

ACUERDOS COMISION EJECUTIVA

DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2006

CONTROL DE LA EDIFICACION

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN Y DISCIPLINA

- ❑ Declarar que la finca sita en calle Villegas nº 2, protegida y ubicada en sector no desarrollado, no se encuentra en situación legal de ruina urbanística sino en mal estado de conservación y ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la misma, resolviendo alegaciones.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, protegidas y ubicadas en sector desarrollado:
C/ Luis Cadarso nº 15
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, exentas de protección:
C/ Francisco Carrera Iglesias nº 68
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas urgentes necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, en las siguientes fincas, exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal:
C/ Las Palmeras bloque 9
C/ Las Palmeras bloque 11
C/ Las Palmeras bloque 13
C/ Las Palmeras bloque 15
- ❑ Dejar sin efecto la Resolución de fecha 7 de Junio de 2006, desestimar alegaciones presentadas en el Trámite de Audiencia y ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público en la finca sita en calle Madre María Teresa nº 26, exenta de proteccion.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, denegando solicitud de ampliación de plazo, en la finca sita en calle Capitán Vigueras nº 1, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.
- ❑ Ordenar medidas para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia y obtenida la preceptiva autorización de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura, sita en calle Cuna nº 8, protegida y ubicada en sector no desarrollado.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia, en la finca sita en calle Alfonso XII nº 28, protegida y ubicada en sector desarrollado.
- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite

de Audiencia, resolviendo alegaciones, en la finca sita en calle Carretera de Carmona nº 47-A y 47-B, exenta de protección y constituida en Régimen de Propiedad Horizontal.

- ❑ Ordenar la ejecución de medidas necesarias para el mantenimiento de las debidas condiciones de seguridad, salubridad y ornato público, una vez cumplido el Trámite de Audiencia en las fincas exentas de protección y constituidas en Régimen de Propiedad Horizontal, sitas en: C/ Valencia nº 25 y C/ Corral de los Barquilleros nº 16
- ❑ Quedar enterados de los informes de disponibilidad de vivienda adecuada, expedidos por las Secciones Técnicas y por la Sección de Gestión Administrativa de la Unidad de Conservación de la Edificación y que han sido trasladados a los interesados, como documento necesario para el reagrupamiento familiar de los extranjeros residentes en España, respecto de las siguientes viviendas:
 - C/ Ntra. Sra. de los Dolores nº 8, 1º C
 - C/ Mecánicos nº 2, bajo B
 - Avda. de Altamira nº 29, bloque 4, 3º B
 - C/ Javier Lasso de la Vega nº 9, puerta 1, planta 2ª.
- ❑ Darse por enterados y ratificar las siguientes resoluciones dictadas por razones de urgencia por el Sr. Gerente de Urbanismo:
 - C/ José León Sanz, 33
 - C/ Fernández y González, 26
 - C/ Fray Diego de Deza, 7-9
- ❑ Incluir en el Registro de Inspección Técnica de la Edificación los Informes de ITE relativos a las fincas que a continuación se relacionan, al reunir los requisitos formales exigidos en la Ordenanza sobre inspección Técnica de Edificaciones, y en los que se concluye que reúnen las condiciones de seguridad, salubridad y ornato definidos en el planeamiento vigente o se han ejecutado las obras de conservación señaladas en el informe de ITE para el cumplimiento de dichas condiciones:
 - C/ Feria nº 7
 - C/ Cardenal Rodrigo de Castro nº 31
 - C/ Cardenal Lluch nº 63-65
 - C/ Cristobal de Augusta nº 11
- ❑ Requerir la subsanación de las deficiencias observadas en los Informes de Inspección Técnica presentados para las fincas que a continuación se relacionan, conforme a la Ordenanza de Inspección Técnica de Edificios aprobada en 25 de mayo de 2000.
 - C/ Adriano nº 24
 - C/ Estrellita Castro nº 1
 - C/ Alfarería nº 55
 - C/ Baños nº 22
 - C/ Duque Cornejo nº 6
 - C/ Macasta nº 40
 - C/ Julio César nº 10

Disciplina

- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en AVDA. ILDEFONSO MARAÑÓN LAVÍN, 13, EXPTE.: 164/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en CALLE CUEVA DE LA PILETA, 2,

PTAL. 11, 2ºC, EXPTE.: 314/2005.

- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ JUPITER Num. 27 PORTAL D, 1º A EXPTE.: 128/2005.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ADELANTADO Num. 14 1º E EXPTE.: 33/2005.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ADELANTADO Num. 14 BAJO PUERTA B EXPTE.: 229/06.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ADELANTADO Nº 14 PLANTA 1º, PUERTA F EXPTE.:230/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ADELANTADO Num. 14 PLANTA 2ª PUERTA F EXPTE.: 232/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ADELANTADO Num. 14 PLANTA 2ª, PUERTA E EXPTE.: 231/2006.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizándose sin licencia en la finca sita en C/ CALLE DUQUE CORNEJO Num. 41 2º DERECHA EXPTE.: 235/2006.
- ❑ Imponer multa coercitiva al promotor de las obras realizadas sin licencia en la finca sita en C/ PERIS MENCHETA 20 2º EXPTE.: 84/2004.
- ❑ Ordenar las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada por las obras realizadas en la finca sita en C/ GARCÍA RAMOS Num. 22 PLANTA AZOTEA, EXPTE.: 38/2005.
- ❑ Ordenar la inmediata suspensión de las obras que vienen realizandose sin licencia en la finca sita en CALLE PAGÉS DEL CORRO Nº 159 (EXPT. 236/06)
- ❑ Imponer a D. DANIEL ORTEGA GORDILLO, una multa coercitiva de 600 Euros, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 22 de marzo de 2006, por el que se le ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían ejecutandose sin licencia en la finca sita en CALLE BETIS Nº 65 (EXPT. 105/06)
- ❑ Imponer a D.ª JULIA DE LORA MORENO , una multa coercitiva de 600 Euros, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 15 de marzo de 2006 por el que se le ordenaba la inmediata suspensión de las obras que venían ejecutandose sin ajustarse a licencia en la finca sita en AVDA. LA PALMERA Nº 7 (EXPT. 32/06)
- ❑ Ordenar la retirada de los maceteros instalados sin licencia concedida en la vía pública, sita en C/ ALBAREDA, JUNTO AL NÚMERO 24, EXPTE.: 207/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ESTIBADORES 18-20 MESON LA CABRILLA EXPTE.: 209/2006.

- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ FORJADORES Num. 4 LOCAL BAR CRISTOBAL EXPTE.: 208/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ ALMADRABEROS Num. 2 LOCAL 1 EXPTE.: 212/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ TAPICEROS ESQUINA ALFAREROS LOCAL 26 EXPTE.: 211/2006.
- ❑ Iniciar procedimiento para la restitución de la realidad física alterada por la ejecución de obras sin licencia en la finca sita en C/ PANADEROS 23-24 PEÑA BETICA CULTURAL EXPTE.: 210 /2006.
- ❑ Ordenar la retirada de todo el material e instalaciones, así como del toldo, colocados como complementos del kiosko instalados sin licencia concedida en la vía pública, sita en PLAZA GRAN PLAZA ESQ. EDUARDO DATO EXPTE.: 70/2006
- ❑ Requerir la legalización de las actuaciones descritas mediante la solicitud de la correspondiente licencia municipal en la finca sita en C/ ISAAC NEWTON Nº ESQ. C/ LEONARDO DA VINCI Y C/ HERMANOS D´ELUYAR EXPTE.: 100/2005.
- ❑ Ordenar la retirada del material de obra instalado fuera del cajón de obras, así como requerir la legalización del cajón y casetas de obras instalados sin licencia concedida, además de requerir al responsable un aval para garantizar la reparación de los daños ocasionados en la vía pública C/ AMERICO VESPUCIO LEONARDO DA VINCI EXPTE.: 214/2006.
- ❑ Imponer multa coercitiva por la instalación del cajón de obras sin licencia, así como requerir al responsable un aval para garantizar la reparación de los daños ocasionados en la vía pública C/ ISAAC NEWTON PARC. TA-7.2. EXPTE.: 161/2005.
- ❑ Imponer a D. EDUARDO LUQUE BACO, una multa coercitiva de 600 Euros, por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 29 de marzo de 2006, por el que se le ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin licencia en la finca sita en CALLE PLAYA DE ROTA Nº 6 acc. A BODEGA ARAGON.(EXPT. 75/06)
- ❑ Imponer a D. DANIEL SEDANO DOMINGUEZ, una multa coercitiva de 600 Euros por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 19 de Octubre de 2005, por el que se le ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin licencia en la finca sita en CALLE JAPÓN Nº 4 acc. A BAR LA GAMBA DE ORO(EXPT. 495/05)
- ❑ Imponer a D. ANTONIO DONAIRE SANCHEZ, una multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 22 de marzo de 2006, por el que se le ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin licencia en la finca sita en CALLE SANTO TOMÁS Nº 11 CAFÉ BAR AZABACHE (EXPT. 54/06)
- ❑ Imponer a D. GONZALO SANCHEZ LLANO, una multa coercitiva de 600 Euros por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 8 de febrero de 2006, por el que se le ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin licencia en la finca sita en CALLE ALEMANES Nº 21 1º (EXPT. 47/04)

- ❑ Imponer a D. JOSE LUIS CRESPO HERNÁNDEZ, una multa coercitiva 13 de Octubre de 2005, por el que se le ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin ajustarse a licencia en la finca sita en CALLE BETIS Nº 9 acc. A BAR LA CUCAÑA (EXPT. 483/05)
- ❑ Imponer a la entidad D. JUAN JOSE ESCALONA RECUERDA, una multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 5 de abril de 2006, por el que se le ordenaba la inmediata suspensión del uso de la instalación de veladores existente sin licencia en la finca sita en CALLE LUIS MONTOTO Nº 85 acc. C BAR PASAJE ORIENTE (EXPT. 72/06)
- ❑ Imponer a D. EUGENIO OSUNA VIDAL, una multa coercitiva por incumplir el Acuerdo de Comisión Ejecutiva de fecha 11 de abril de 2006, por el que se le ordenaba la retirada de la instalación de veladores existente sin licencia en la finca sita en CALLE XIMÉNEZ DE ENCISO Nº 14 acc. A (EXPT. 443/05)

LICENCIAS URBANÍSTICAS

- ❑ Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación o Cerramiento, que a continuación se indican:

Centro Histórico

- Expte. 465/02 (1912=02)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Pureza, 2, que se ajustará al proyecto nº 242/02 T6, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Dª Maria Luisa Alvarez Quintana y otro.
Titular: D. Jose Luis y D. Antonio García Fonseca.
- Expte. 234/03 (1160=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Jesús de la Vera Cruz, 12, que se ajustará al proyecto nº 9256/02 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alvaro Jiménez del Cuvillo y otro.
Titular: D. Juan Maria Maestre Benjumea.
- Expte. 786/03 (291=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Señor de la Sentencia, 4-1º, que se ajustará al proyecto nº 3533/03 T1 y T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo López Santana y otro.
Titular: D. Jose Maria Moreno Barrientos.
- Expte. 29/04 (1588=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Flota, 6, que se ajustará al proyecto nº 14/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Calderón Miranda.
Titular: CARJISA, S.L
- Expte. 1260/04 (1189=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Juan Pérez de Montalbal, 13 y 15, que se ajustará al proyecto nº 10983/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. J. L Arguelles Fernández.
Titular: IDEAS Y ESPACIOS DE LA ALAMEDA, S.L
- Expte. 1414/04 (1282=06)

Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Relator, 42, que se ajustará al proyecto nº 4757/04 T15, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Martínez de Pinillos.
Titular: L.G.PROMOTORES, C.B

Periferia

- Expte. 1193/04 (1445=06)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Almirante Argandoña, 5B, que se ajustará al proyecto nº 3786/04 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Juan Carlos Rodríguez Velasco.
Titular: MARIA DEL CARMEN RODRÍGUEZ RIVAS, S.L
- Expte. 2091/04 (2960=04)
Obras: De reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en c/ Castillo de Constantina, 8, que se ajustará al proyecto nº 6282/04 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Alberto Millares Prats.
Titular: ZARDOLLA OTIS, S.A
- Conceder licencias de obras de Reforma, Rehabilitación, Ampliación, Cerramiento o Demolición, que a continuación se indican:
 - Expte. 47/06 (49=06)
Obras: De ejecución de ascensor en c/ Doctor Jose Maria Bedoya, 1, que se ajustará al proyecto nº 11212/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Clemente Guerreiro.
Titular: INSTITUTO SOCIAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.
 - Expte. 199/06 (268=06)
Obras: De sustitución parcial de la construcción de una planta anexa al edificio existente en c/ Juan de Juanes, 9, que se ajustará al proyecto nº 560/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Jose Antonio Gómez Rodríguez.
Titular: D^a Josefa Pérez Romero
 - Expte. 254/06 (343/06)
Obras: De adecuación de local en planta baja sin uso definido en c/ Ronda de Capuchinos, 4 y 6, que se ajustará al proyecto nº 24316, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Julio Elvira Elvira.
Titular: RAGAJI, S.L
 - Expte. 682/06 (926=06)
Obras: De adecuación de local en planta baja para lograr tres locales sin uso definido en c/ Teodosio, 69, que se ajustará al proyecto nº 576/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Romero Romero.
Titular: D. Jesus Iglesias Estepa.
 - Expte. 793/06 (1075=06)
Obras: De ejecución de una piscina en c/ Francisco de la Fuente, 5, que se ajustará al proyecto nº 2651/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel Rojo Martín.
Titular: D. Miguel Angel Suarez Mateo y D^a M^a del Carmen Bejines Mejor.
 - Expte. 794/06 (1076=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Torrelaguna, 44, que

se ajustará al proyecto nº 2384/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Enrique Carmona Rubio.
Titular: D^a Maria Jose Serrano García.

- Expte. 827/06 (1124=06)
Obras: De demolición total del edificio existente en c/ Almadén de la Plata, 4, que se ajustará al proyecto nº 2739/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Pablo Sánchez Díaz.
Titular: GESANTUR, S.L

□ Conceder licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 1918/05 (2750=05)
Obras: De reforma y ampliación en Paseo de Cristóbal Colon, 22, que se ajustará al proyecto nº 11099/05 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Aurelio del Pozo Serrano.
Titular: CONSORCIO TEATRO DE LA MAESTRANZA Y SALAS DEL ARENAL.
- Expte. 2915/05 (4272=05)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en tres plantas para uso de hostel en c/ Virgen de la Alegría, 9, que se ajustará al proyecto nº 10409/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Manuel García Egido.
Titular: INVERSIONES TURISTICAS SAN CLEMENTE, S.L
- Expte. 14/06 (11=06)
Obras: De reforma parcial y adecuación de nave industrial en P.I La Negrilla, M-9-4, nave 1, que se ajustará al proyecto nº 23863, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Manuel Alejandro García Ferrera.
Titular: NEW MOTOSYSTEM, S.L
- Expte. 382/06 (526=06)
Obras: De reforma parcial de local en planta baja incluido rótulo publicitario en c/ León XIII, esquina a Juan M. Rodríguez Correa, 19, que se ajustará al proyecto nº 257421, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. Jesús Armario Torres.
Titular: HERMANOS MARTÍN AMADO, S.L

□ Conceder licencias de obras de diversa índole que a continuación se indican:

- Expte. 2071/04 (2938=04)
Obras: De reforma parcial de nave industrial en P.I Store, c/ A nº 2, que se ajustará al proyecto nº 17037, redactado y bajo la dirección técnica del Ingeniero Industrial D. Fernando Romero Hernández.
Titular: INVERSIONES CARMONA, S.L
- Expte. 1796/05 (2605=05)
Obras: De reforma parcial de dos naves colindantes en P.I El Pino, nave 9 y 10, que se ajustará al proyecto nº 4760/05 T4, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Ignacio Ojalvo Camisón.
Titular: EDICIONES RUEDA JM, S.A
- Expte. 2268/05 (3291=05)
Obras: De redistribución de la planta baja para residencia de mayores en c/ Salobrena, 1, que se ajustará al proyecto nº 2247/06 T5, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D^a Nararet Zamora Ramírez.
Titular: DESARROLLANDO, S.L

- Expte. 3028/05 (4464=05)
Obras: De adecuación de local en planta baja en c/ Beatriz de Suabia, 61 acc, que se ajustará al proyecto nº 254238, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D. J.M. Romero González.
Titular: D. Narciso Ramón Gil Montero.
 - Expte. 148/06 (189=06)
Obras: De reforma y adecuación de nave industrial en Avda de Parsi, nave 8, que se ajustará al proyecto nº 255448, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto Técnico D^a Beatriz Herranz Sánchez.
Titular: CAZALLA MONTIJANO E HIJOS, S.L
- Declarar expresamente innecesario el obtener licencia para la inscripción registral como fincas independientes las que a continuación se indican:
- Expte. 126/2006 (157=2006)
Finca: C/. Lérida Nº 10
Solicitante: M^a Luisa Carrera Lovera
Objeto de la Solicitud: Ratificar la validez del acuerdo adoptado el 22 de febrero de 2006, por el que se declara innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela.
Referencia Catastral: 8206009TG340N0001HK
 - Expte. 1040/2006 (1432=2006)
Finca: C/. Francisco Collantes de Teran Nº 5
Solicitante: D. José Luis Ibañez Bueno
Objeto de la Solicitud: Rectificar el error material padecido en acuerdo de fecha 24 de mayo de 2006, por el que se declaraba innecesaria la obtención de licencia urbanística para inscribir como finca registral independiente la citada parcela, en el sentido de que los datos registrales de dicha parcela y la superficie son los recogidos en el informe de 8 de junio del corriente de este Servicio.
 - Expte. 1019/2006 (1399=2006)
Finca: C/. Alfonso XI Nº 64
Solicitante: D^a: Irene García Girol
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para dividir en régimen de propiedad horizontal las edificaciones o viviendas existentes en dicha parcela.
Referencia Catastral: 7811001TG3471S0001LH
 - Expte. 1113/2006 (1559=2006)
Finca: Avda. de la Industria Nº 4
Solicitante: D. Raimundo Blanco Fernández
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia urbanística para dividir materialmente la nave industrial existente en dicha avenida manteniéndose la parcela urbanística original.
Referencia Catastral: 872201TG3482S0001MF
 - Expte. 1144/2006 (1613=2006)
Finca: C/. Serenidad Nº 16
Solicitante: D^a. María Dolores Fariñas Santamaría
Objeto de la Solicitud: Rectificar el error material padecido en el acuerdo de fecha 24 de mayo de 2006, por el que se declaraba innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela, en el sentido de entender que el número de gobierno de esta es el 16.

Referencia Catastral: 0503107TG4400S0001BY

- Expte. 1308/2006 (1846=2006)
Finca: C/. Ofelia Nieto Nº 8
Solicitante: D^a. M^a Luisa Herrera López y Otros
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 883011TG3480S0001DE
 - Expte. 1382/2006 (1981=2006)
Finca: c/. Trabuco Nº 13
Solicitante: D^a. M^a Teresa Carrasco Arroyo
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 6970009TG3367S0001AJ
 - Expte. 1349/2006 (1934=2006)
Finca: C/. Torrejoncillo Nº 64
Solicitante: D^a. Purificación Sánchez Montoya
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 2820024TG4422S0001AW
 - Expte. 1379/2006 (1977=2006)
Finca: C/. Galicia Nº 11 (Antes Nº 7)
Solicitante: D. Carlos Castillo Claros
Objeto de la Solicitud: Declarar innecesaria la obtención de licencia para inscribir como finca registral independiente la citada parcela urbanística.
Referencia Catastral: 8202008TG3480S0001PE.
- ❑ Conceder Prórroga de la licencia que a continuación se indica:
- Expte. 957/05 (1355=05)
Obras: De rehabilitación mediante reforma general en Plaza de los Terceros, 15.
Titular: D. Angel James Álvarez
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 16 de octubre de 2005.
Observaciones: Se recuerda que para poder continuar las obras deberá acreditar documentalmente la designación de nuevo aparejador o arquitecto técnico que sustituya a los renunciantes, hasta cuyo momento las obras continuarán paralizadas.
- ❑ Conceder Prórrogas de las licencias que a continuación se indican:
- Expte. 2132/04 (3019=04)
Obras: De construcción de dos edificios desarrollados en dos plantas y sótano en C/ Almanzor, 3 y 5 esquina a autovía de Málaga y c/ Trafalgar.
Titular: D. Juan Antonio García González.
Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.
Fecha de concesión de la licencia: 19 de octubre de 2005.
 - Expte. 2672/04 (3798=04)
Obras: De construcción de un edificio desarrollado en cuatro plantas y sótano en Avda de Bellavista, 91 y 93, según proyecto redactado y bajo la dirección

técnica del arquitecto D. Jesus M. Pedros Chantre.

Titular: MAYMAR PROMOCIONES INMOBILIARIAS DEL SUR, S.L

Duración de la prórroga: 6 meses contados a partir del día siguiente al término del plazo inicial.

Fecha de concesión de la licencia: 13 de octubre de 2005.

- ❑ Expte: 736/05 (1034=05) Conceder la Subrogación y Prorroga de la licencia que a continuación se indica:
 - Obras: de ampliación y reforma interior en avda Kansas City, 52, 9ºA.
Fecha de concesión de la Licencia primitiva: 2 de noviembre de 2005 .
ANTERIOR TITULAR: D. Francisco A. Velasco Díaz.
NUEVO TITULAR: Dª María Ruiz López

OBRAS

PROYECTOS OBRAS Y ACTUACIONES INFRAESTRUCTURALES

Obras particulares y Calicatas

- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torrentera nº 19, C/ Melchor Gallegos nº 20 Izq., C/ Huesca nº 40, C/ Trabajo nº 27, Ronda de Capuchinos nº 2 Portal 5 Acometida por C/ San Hermenegildo, C/ José María Martínez Sánchez Arjona nº 17 Bajo Pta. 2, C/ General Polavieja nº 6 y C/ San Luis nº 92.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Valderrama nº 7, C/ Andalucía Amarga nº 47, C/ Alfarería nº 124-A, C/ José María Izquierdo nº 44 esq. C/ Albaida, C/ Tajo nº 1 (Acometida por C/ Doctor Fleming) y C/ Madre María Teresa nº 29-B.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Manuel Fal Conde (Cont. 2).
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Pasaje de Zamora nº 3.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por una sola vez, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ Señor de la Sentencia nº 4 "SH".
- ❑ Conceder a COMPAÑÍA TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Avda. Alcalde Luis Uruñuela y C/ Secoya, C/ Ada (Junto Kiosco), C/ Satsumas nº 14 y Avda. Ronda del Tamarguillo (Isleta Rotonda).
- ❑ Conceder a COMPAÑÍA TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A., licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Asunción esquina C/ Fernando IV.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Febo nº 34.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Economía s/nº.

- ❑ Conceder a los interesados, por una sola vez, PRORROGA para terminar las obras iniciadas al amparo de las licencias de Calicatas obtenidas en su día, en los lugares que a continuación se indican: C/ Lamarque de Novoa (y C/ Almadén de la Plata).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Torre Bermeja nº 20, C/ Atanasio Barrón nºs 8-10, C/ Atenea nº 63, Avda. del Deporte nº 1 (Entrada), Avda. del Deporte nº 1 (Salida), C/ Torreferrer nº 9 y C/ Trafalgar nº 16.
- ❑ Conceder a EMASESA, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Polvero nº 9, C/ Constancia nº 7-B, Avda. Reina Mercedes nº 19-B Esc. B, Loc. Pta. 1, C/ Froilán de la Serna nº 8 – Local-, C/ Duruelo nº 8 y C/ Tipografía s/nº Nave 3 P.I. La Negrilla.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza del Retiro nº 1 “NE” y C/ Gapar de Alvear nº 16.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para el cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Enrique Orce Mármol nº 12
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por una sola vez, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sargento Manuel Olmo Sánchez (Hospital Militar), C/ Virgen de Setefilla nºs 8-10, C/ Relator nº 25 (SH) y Avda. Reina Mercedes nº 53 (Local).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Hombre de Piedra nºs 17-19.
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para LEGALIZACIÓN DE BADEN, en los lugares que a continuación se indican: C/ Horizontes nº 11.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: Plaza de la Juncal nº 4.
- ❑ Conceder a GAS NATURAL ANDALUCIA, S.A., PRORROGA para el inicio de las obras, por una sola vez, por el plazo de DOS MESES, en los lugares que a continuación se indican: C/ Parras nº 30 (por C/ Sagunto –SH-) y C/ González Cuadrado nº 54 (SH).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Sup-pm-4 (Alamillo).
- ❑ Conceder a los interesados, licencia para la apertura y cierre de CALICATAS, en los lugares que a continuación se indican: C/ Ximenez de Enciso y C/ Fray Francisco de Pareja nº 49.

DIRECCION TECNICA

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Expropiaciones

- ❑ 13/97 EXP Acatar y dar el debido cumplimiento a la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de

Andalucía por la que se fija definitivamente el justiprecio por la expropiación de parte de la finca sita en C/ Campamento 19.

- ❑ 19/99 EXP Tomo II.10 Acatar y dar el debido cumplimiento a la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, en Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía por la que se fija definitivamente el justiprecio por la expropiación de 367m2 incluidos en el PERI-UA-NO-2 y aprobar el gasto del mayor importe fijado en vía jurisdiccional.

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO Y CONTROL DE CALIDAD

- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE OBRA MENOR, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 7 al 13 de junio de 2006, ambos inclusive.
- ❑ Dar cuenta de las AUTORIZACIONES DE INSTALACION DE CONTENEDORES, concedidas en la Oficina de Atención al Ciudadano, desde el día 7 al 13 de junio de 2006, ambos inclusive.

ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA

- ❑ Autorizar la presentación de solicitud de concesión de ayuda ante la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, para el Proyecto Plan Director para el Fomento del Uso de la Bicicleta de la Ciudad de Sevilla.

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- ❑ Expdte. 38/01.- Quedar enterado de Sentencia desfavorable, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3ª, en Recurso nº 409/02.
- ❑ Expdte. 158/04.-Desestimar la reclamación presentada por Dª Mª Rosalía Morillas Gamboa, por un accidente sufrido, el 22 de Diciembre de 2003, en la Calle Tetuán, a la altura del nº 16, como consecuencia de la existencia de una baldosa suelta del acerado.

Contratación

- ❑ Adjudicar el contrato de Instalación de un de Sistema telefónico que mejore las condiciones actuales de la Centralita existente en la Gerencia de Urbanismo. (Expte. 45/06).
- ❑ Adjudicar el contrato de Asistencia Técnica y Dirección Facultativa de las obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR DE-1, Barriada Alcosa, Sector A. (Expte. 319/05).
- ❑ Adjudicar el contrato de Asistencia Técnica y Dirección Facultativa de las obras de Rehabilitación de Zonas Degradadas MUR DM-9-18-23, Los Arcos. (Expte. 316/05).

ECONOMÍA Y FINANZAS

- ❑ EXPTE. 4/06 O.S.: Exigir el reintegro del coste de la reparación de los daños ocasionados en el alumbrado público de la C/Estrella Canopus, tramo del 32 al 34, con motivo de la construcción de una arqueta para Telefónica, por importe de 1.122,89 €.

COORDINACIÓN DE PROGRAMAS Y FONDOS EUROPEOS

- ❑ Resolver la ayuda concedida dentro del Proyecto Restauo para la reforma del establecimiento comercial "RAQUEL" c/ Cuna, nº 51 y reservar el gasto aprobado para continuar con la ejecución del proyecto.
- ❑ Resolver la ayuda concedida dentro del Proyecto Restauo para la reforma del establecimiento comercial "ESTANCO" c/ Mateos Gago, nº 2 y reservar el gasto aprobado para continuar con la ejecución del proyecto.
- ❑ Resolver la ayuda concedida dentro del Proyecto Restauo para la reforma del establecimiento comercial "SOLOPTICAL" c/ Sierpes, nº 39 y reservar el gasto aprobado para continuar con la ejecución del proyecto.
- ❑ Resolver la ayuda concedida dentro del Proyecto Restauo para la reforma del establecimiento comercial "ULTRAMARINOS LUCAS" c/ Puente y Pellón, nº 7 y reservar el gasto aprobado para continuar con la ejecución del proyecto.
- ❑ Resolver la ayuda concedida dentro del Proyecto Restauo para la reforma del establecimiento comercial "PILAR DEL TORO" c/ Rivero, nº 9 y reservar el gasto aprobado para continuar con la ejecución del proyecto.
- ❑ Resolver la ayuda concedida dentro del Proyecto Restauo para la reforma del establecimiento comercial "MUEBLES AURORA" c/ Feria, 33 y reservar el gasto aprobado para continuar con la ejecución del proyecto.

URGENTE 1 34/04 PAT. Tomar conocimiento del auto de 5 de abril de 2006 dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Sevilla, por el que se adoptó medida cautelar de suspensión de la ejecución del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 10 de marzo de 2005, por el que se adjudicó un derecho de superficie a favor de la Comunidad Islámica en España, para la construcción de una mezquita, en el único extremo de impedir el inicio material de las obras de edificación.

URGENTE 2 54/04 PAT. Aprobar el gasto que conlleva el incremento del coste derivado de la gestión y urbanización del ámbito del SUNP-TO-1 (Torreblanca), en el porcentaje correspondiente a la participación de la Gerencia de Urbanismo por la suma de 52.700,08 euros, más I.V.A.

URGENTE 3 Otorgar los premios del concurso de ideas para la Ordenación y Construcción de un Espacio para la Libertad, para las Libertades. (Expte. 72/05).

URGENTE 4 Conceder licencia de obras de Reforma, que a continuación se indica:

Periferia * Expte. 2048/03 (3018=05)
Obras: De ampliación y reforma parcial del proyecto aprobado anteriormente en Polígono Aeropuerto PP2.ST.EM-6, Parcela EMU-6, que se ajustará al proyecto nº 7066/03 T13, T15, T16 y 4494/06 T1, redactado y bajo la dirección técnica del Arquitecto D. Fernando Carbajosa Fernández.
Titular: GESTION DE INMUEBLES Y SOLARES, S.L

URGENTE 5 Aprobar los Planes de Seguridad y Salud en el Trabajo correspondiente a las obras de los Proyectos de demolición de las fincas de la U.E.-3 y 5 del PERI AM-1 (Bda. Jesús, María y José).